

San Juan de Miraflores, 05 de Abril de 2021.

OFICIO N° 004-2021-GRSM-UGEL-ED-D/IEI-N° 021/SJM.

**SEÑORA : Dra. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL – EL DORADO**

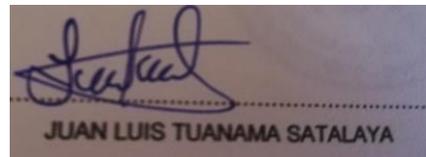
ASUNTO : REMITE CALENDARIZACIÓN 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, deseándole éxitos en tu labor a nombre de **la Institución Educativa Inicial N° 021** del caserío San Juan de Miraflores, distrito de Sisa, provincia El Dorado, región San Martín y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, habiendo elaborado y aprobado la Calendarización 2021, y teniendo que enviar al órgano superior, **RECURRO** a su despacho y digno cargo para **REMITIRLE** el mencionado documento de acuerdo a lo solicitado.

Propicia es la oportunidad, para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal y a seguir trabajando en bien de la niñez educanda.

Atentamente



JUAN LUIS TUANAMA SATALAYA

PRESIDENTE DE APAFA

CMF/D.

San Juan de Miraflores, 05 de Abril de 2021.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2021-IEI-N° 021/SJM.

VISTO

La Calendarización Escolar del año 2021 de la Institución Educativa Inicial N° 021- San Juan de Miraflores

CONSIDERANDO:

De acuerdo a los dispositivos dispuestos por la superioridad y con la necesidad de contar con la Calendarización del Año Escolar 2021, siendo este documento en el cual se establece los días y horas efectivas de trabajo pedagógico durante el año escolar 2021 en la Institución Educativa Inicial N° 021- San Juan de Miraflores, distrito San Jose de Sisa, provincia de El Dorado, región San Martín por lo que se requiere de la aprobación respectiva en tal sentido,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-APROBAR, la calendarización del Año Escolar 2021 de la Institución Educativa Inicial N° 021- San Juan de Miraflores.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente Resolución a la UGEL EL Dorado para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Prof. Cesy Mori Flores
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
N° 021 SAN JUAN DE MIRAFLORES
DIRECTORA

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ - 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ - 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"